



NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

RG-30-A-GCC

OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECÁNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA EN URBANIZACIONES MARISCAL SANTA CRUZ U.V. "4-L", "5-K", "4-I" - DISTRITO 7 - MUNICIPIO DE VIACHA

**CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-139-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Fecha: 23 de octubre de 2018
Nº YPFB-GCC-DRLA-NE-0110/2018

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final con CITE: **YPFB-GCC-DRLA-IN-250/18** elaborado por el Comité de Licitación

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación "**OBRAS CIVILES Y MECÁNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA EN URBANIZACIONES MARISCAL SANTA CRUZ U.V. "4-L", "5-K", "4-I" - DISTRITO 7 - MUNICIPIO DE VIACHA**", **CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-139-18**", **PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contrataciones de Bienes y Servicios y sus modificaciones, en el marco del Decreto Supremo N° 29506.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPF B.

.....
Lic. Luis Mauricio Troche Garcia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

LMTG/wcm
C.c. Carpeta de Proceso

